CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C., 21 de junio de 2019

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Carrera 59 No. 26-60 – CAN
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION No. SA-MC-DO-SRT-008-2019

OBJETO: MANTENIMIENTO ESTACION FERREA FACATATIVA. CUNDINAMARCA

Módulo:

La suscrita **VIVIANA MARCELA BARBOSA CARDONA** en mi condición de representante legal de **SIPCO SAS** de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para **MANTENIMIENTO ESTACION FERREA FACATATIVA, CUNDINAMARCA** y, en caso de que nos sea aceptada por el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general, los demás documentos del Pliego de Condiciones del presente proceso junto con sus adendas y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que hemos visitado el sitio del proyecto y tomado atenta nota de sus características y de las condiciones que puedan afectar su ejecución.

Que asumimos el reconocimiento y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato, incluidos los riesgos ambientales.

Que la información contenida en el formulario de experiencia y los contratos, acta de terminación y/o el acta de recibo final de obra y/o liquidación, relativas a su experiencia son veraces.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que asumimos la obligación en caso de resultar adjudicatario de la licitación pública, vincular laboralmente para el desarrollo del presente contrato mínimo el diez por ciento (10%) de la nómina requerida, a personas vinculadas al proceso de reintegración liderado por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas.

Que ni yo, ni los socios de la persona jurídica que represento, se nos ha declarado responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno trasnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Que ni yo, ni la persona jurídica que represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

Que conocemos el anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen licito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

SIPCO S.A.S
Obras & Construcciones
Nit. 900.340.270-5
Régimen Común

Viviana Marcela Barbosa Cardona

- Obras de ingeniería civil.
- Construcciones, remodelaciones, acabados y mantenimiento de edificaciones en general.
- Construcción y mantenimiento de cubiertas.
- Ingeniería forestal, poda, tala, bloqueo y traslado de arbolado.
- Despeje de redes eléctricas.
- Construcción y mantenimiento de cerramientos.
- Jardinería, rocería, corte de cesped y limpieza de lotes.

C.C. 1.022.347.505 de Bogotá
Representante Legal
SIPCO SAS.
NIT No. 900.340.270 - 5
Dirección: Calle 114 No. 50 – 51 Bogotá D.C.
Teléfonos: 321 451 76 75 – 312 5096981
e-mail: proyectos@sipcoingeniria.com – licitaciones@sipcoingenieria.com

AVAL DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil ni de Transportes y Vías matriculado, yo **SERVIO JESUS CHAMORRO HERNANDEZ** Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 52202087471 NRÑ y C. C. No. 12.981.495 de Pasta Nariño, abono la presente propuesta.

Atentamente,

SERVIO JESUS CHAMORRO HERNANDEZ
CC No. 12.981.495 de Pasto Nariño
TP No. 52202087471 NRÑ

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. **52202087471NRÑ**
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 16/08/2001
APELLIDOS
CHAMORRO HERNANDEZ
NOMBRES
SERVIO JESUS
C.C. 12.981.495
UNIVERSIDAD
DE NARIÑO

Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00133841

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CHAMORRO HERNANDEZ SERVIO JESUS identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 12981495, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 52202-087471 NRÑ desde el (los) dieciseis (16) día(s) del mes de agosto del año dos mil uno (2001).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes (mayo) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060538850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 29/05/2019 10:54:48.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: XulyOO5u5CaguSJeTsvE http://www.copnia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.981.495**

CHAMORRO HERNANDEZ

APELLIDOS

SERVIO JESUS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1964**

TUQUERRES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-SEP-1982 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2303900-00785226-M-0012981495-20160203 **00482**07870A 1 45047645